



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS

2022



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

1 de abril de 2022.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La sanción por el Honorable Concejo Deliberante de la Ordenanza por la cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a colocar el cartel que indique el nombre de la Plazoleta situada en el km 110 de la Ruta Nacional N°3, frente a la Estacion del Ferrocarril, con el nombre de "PLAZOLETA BRIGADIER MAYOR LUIS DOMINGO "POCHO" VILLAR", a la que le corresponde el número 4.460,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Promulgase la **Ordenanza N° 4.460**, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante en su sesión del día 31 de marzo de 2022, la cual autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda a colocar cartel que indique el nombre de la Plazoleta situada en el Km110 de la Ruta Nacional N°3, frente a la Estación Ferrocarril, con el nombre de "PLAZOLETA BRIGADIER MAYOR LUIS DOMINGO "POCHO" VILLAR".-

ARTICULO 2°.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N°598

Dr. José Matias Balsarnello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte